



Cartagena de Indias, 17 de septiembre de 2019

No. 110- PC- 0002772

Señor:

FRANCISCO SALAS DIAZ

Arroyohondo - Bolívar

Asunto: Respuesta inicial a denuncia radicada en esta entidad con el No. 1559 de 2019.

Cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia le informo que en fecha 03/09/2019, se recibió su escrito mediante el cual solicita una auditoría integral al municipio de Arroyohondo, por presuntas irregularidades en el manejo de los recursos de dicho municipio.

Al respecto le informo que la denuncia fue radicada en la entidad con el número 1559 de 2019, la cual fue sometida a consideración del Comité de Participación Ciudadana de esta Contraloría, donde se decidió atenderla través del Área de Auditoría Fiscal, la cual fue trasladada a esta dependencia mediante memorando 110-PC0001363 de fecha 16/09/2019.

De acuerdo con lo anterior, le manifestamos que una vez se produzca el correspondiente informe de atención de la denuncia por parte del área responsable, estaremos comunicándole sobre los resultados obtenidos; informándole que por requerirse adelantar actuaciones orientadas a darle claridad a los hechos denunciados, la entidad emitirá respuesta de fondo dentro de un término no mayor de seis (6) meses, contados desde la fecha en que se recibió la denuncia.

Cordialmente,


EDUARDO GONZALEZ TILBE
Profesional Universitario
Area de Participación Ciudadana

Anexos: 0
Copias: 0
Proyectó: Y de la B- P.U Participación Ciudadana